

Memoria Anual 2009

Durante este período, el Instituto se consolidó como un referente para el sector en materia de promoción y difusión de la actividad cinematográfica y audiovisual en el país y en el exterior, poniendo un fuerte énfasis en el fortalecimiento institucional con un peso de gestión en acciones directas e indirectas.

En los últimos cuatro años, la inversión pública directa en el sector se multiplicó por seis. El sector audiovisual representa hoy medio punto del PBI, con un VAB igual al 80% del VBP, que se traduce en la generación de 4000 puestos de trabajo directos, un diferencial salarial 30 % mayor que en el promedio del sector servicios y una propensión exportadora del 85%.

El nuevo Instituto fue creado –adaptando el anterior INA- en el año 2008 por la Ley de Cine y Audiovisual del Uruguay N° 18.284. Ley Programática (así pautada en el Plan de Gobierno) principal resultado junto con la puesta en marcha del Plan de Fomento que lleva entregados más de 17 millones de pesos a casi 100 proyectos audiovisuales (73 en la modalidad automática y 23 en la modalidad concursable).

En su creación el ICAU delineó como sus principales objetivos el de fomentar, incentivar y estimular la creación, producción, coproducción, distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales uruguayas en el país y en el exterior.

Para lograr el real cumplimiento de estos objetivos, se establecieron cuatro líneas programáticas:

✓ **Relacionamiento con el sector privado**

Consolidación del Cluster Cinematográfico y Audiovisual.

Fondo de Incentivo Cultural

Se creó el Fondo de Incentivo Cultural mediante el cual se otorgan incentivos fiscales a quienes efectúan ayudas a favor de los proyectos que integran el registro. Del total de proyectos registrados, 71 corresponden a proyectos audiovisuales.

Los incentivos fiscales se consolidaron este año con la permanencia de la aplicación del decreto que exonera el IVA a las coproducciones por considerarlas exportación de servicios. Con esta facilidad, los rodajes en nuestro país se han incrementado, logrando coproducciones con países como Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela y España, entre otros. Se está trabajando en un acuerdo de coproducción entre Francia y Uruguay.

La articulación con el sector privado permitió, identificar, en conjunción con otras áreas del Instituto, las necesidades de información en función de los requerimientos del sector. Se diseñaron programas tendientes a realizar las articulaciones con las distintas fuentes a los efectos de obtener la información necesaria y generar la base de datos correspondiente. La obtención y el seguimiento de esta información

surge del aporte del Centro Cinematográfico del Uruguay y del circuito de empresas de videos y afine. ICAU realiza el análisis y el procesamiento de esos datos.

Articulación con la RECAM y el OMA (Observatorio del Mercosur Audiovisual) el INE y con la CADU a fin de brindar la información requerida por las instituciones y formular los requerimientos de información del ICAU a los efectos de facilitar la información requerida por ambos organismos.

✓ **Relacionamiento con el sector privado a través de convenios**

Para establecer una articulación con el sector privado, el ICAU concretó la firma de convenios con el objetivo de profundizar en el crecimiento de la producción audiovisual.

Convenio ICAU-ANCAP

De acuerdo a la ampliación del convenio firmado con ANCAP y a los fallos de los jurados correspondientes, se otorgaron ayudas económicas a 12 proyectos por un valor de U\$S 90.000. En este marco, se gestionó un nuevo depósito de dinero que en breve estará disponible para darle continuidad a estos proyectos.

Convenio ICAU-OSE

El objetivo de este año, en el marco del convenio firmado con OSE fue el de la prolongación de la ayuda del año anterior con un nuevo apoyo de \$U 1.000.000 (un millón de pesos uruguayos) cifra a la que se le agrega otro millón para realizar el proyecto seleccionado por el jurado en segundo lugar. Los proyectos realizados son “La canilla perfecta” del realizador Walter Tournier y “El viejo calefón” de Luis Prada.

Convenio ICAU-BROU

Concreción del convenio a través del cual se establece por parte del Banco República del Uruguay un aporte de U\$S 200.000 para el lanzamiento y promoción de películas nacionales.

Convenio ICAU-Movie Center

Continuó operativo el convenio establecido con Movie Center que permite el acceso a estudiantes, docentes y funcionarios de las carreras de comunicación de los diferentes centros de formación a las salas de cine de Movie Center por un precio diferencial de domingo a jueves. Este año, el beneficio se hizo extensivo al cine Casablanca.

Este convenio, dejó un resultado en el 2008 de casi 10.000 entradas vendidas.

Este convenio también estuvo vigente para las salas de cine Hoyts.

✓ **Posicionamiento nacional e internacional**

El Plan Estratégico del sector audiovisual marcó la necesidad de una estructura de facilitación para la “venta” de Uruguay como locación audiovisual y de sus productoras, como las empresas capaces de brindar las soluciones a emprendimientos extranjeros, así como también establecer un marco de acción conjunta para la promoción internacional de los contenidos generados por las empresas uruguayas. Esto implica el trabajo con todas las modalidades del negocio audiovisual: cine publicitario y no publicitario, documental o ficción, contenidos para TV fija o en movilidad, contenidos interactivos para distintas plataformas, animación, videojuegos, etc.

Con el correr del tiempo, esa necesidad fue encontrando la elaboración de una respuesta institucional, una priorización de acciones posibles, la determinación del necesario fondeo y la selección, por concurso público, del equipo que tendrá la responsabilidad de la gestión de esta iniciativa.

Atendiendo estos antecedentes, se conforma la Uruguay Film Commission & Promotion Office (cuyo alcance trasciende lo fílmico) como un espacio de articulación cuyo directorio está conformado por la Cámara Audiovisual del Uruguay, el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay y la Oficina de Locaciones Montevideanas.

Estas entidades fondearon la contratación de los recursos humanos necesarios para los primeros tiempos de gestión a través de un proyecto presentado al programa PACC que cofinanciará el 80% de este rubro. CADU completará el 20% restante, ICAU y OLM brindarán el soporte edilicio y de equipamiento que conformará el sostén para la gestión de este espacio.

Presencia nacional a través de la Film Commission & Promotion Office en el año 2009:

- Ventana Sur – Mercado de Cine Latinoamericano
- Festival Internacional de Cine de Helsinki
- Expo Toons Cartoon Conections
- Sevilla Internacional Locations Expo

Festivales y Muestras

Cumplir con el objetivo de consolidación institucional, permitió fortalecer el posicionamiento de ICAU tanto a nivel nacional como internacional.

De esta manera el Instituto apoyó la realización de diversos festivales internacionales de cine, celebrados en nuestro país entre los que se destacan:

Festival Internacional de Cinemateca
Festival Internacional de Escuelas de Cine
Festival Internacional de Punta del Cine
Festival Internacional de Cine de Montevideo
Festival Pirlápolis de Película
Atlantidoc
Festival Ojos de Mujer

El ICAU tuvo participación directa en la 6º edición del Festival Internacional de Cortometrajes de La Pedrera, entregando el Premio ICAU al mejor cortometraje nacional. También se entregó el Premio ICAU a la mejor película nacional elegida por La Asociación de Críticos de Cine del Uruguay en su fiesta anual.

El Día Nacional del Cine, celebrado el 15 de noviembre, en su cuarta edición se celebró en 13 departamentos, cubriendo 25 localidades. Más de 15.000 personas vieron cine en todo el país, con una oferta variada de cine nacional que incluyó en su programación cine para niños. En el interior asistieron a esta jornada, casi 5000 espectadores con un 90% de salas llenas y en las salas comerciales el número de espectadores alcanzó los 10.000.

A nivel internacional el cine nacional se ha destacado en los festivales cinematográficos más prestigiosos; Cannes, Berlín, Mar del Plata, San Sebastián, obteniendo premios en distintas categorías y asegurando su estreno en diferentes países. Es el caso de películas como Gigante, Mal día para pescar, La sociedad e la

Nieve. Además mantiene su presencia con películas candidatas para los Premios Oscar de la Academia de Hollywood, Premio Goya de la Academia de España y Premio Ariel de la Academia de México. En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y las embajadas de Uruguay en el mundo se logró la exhibición de cine nacional en diversos festivales y muestras (India, Nueva York, etc.)

✓ Relaciones Internacionales e Integración

En su relacionamiento a nivel internacional, también el ICAU se consolidó a nivel país con solidez en cuanto a su gestión y sus resultados.

La participación de Uruguay en el Programa Ibermedia, generó para el sector un apoyo de 295.000. En la primera convocatoria Uruguay obtuvo un aporte del Programa por U\$S 144.000 y en la segunda convocatoria la suma de U\$S 151.000.

Uruguay cumplió con el pago anual de la cuota 2009, compromiso asumido por el Estado de U\$S 155.000 lo cual deja a nuestro país al día con sus obligaciones contraídas.

Se realizó una nueva convocatoria del Programa DOCTVIB creado en el marco de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica –CAACI. Mediante Concurso Público Nacional se seleccionó un proyecto de documental en Uruguay, que recibió un apoyo económico de USD 70.000 para su producción y tiene garantizada su exhibición en las emisoras públicas participantes de la Red DOCTVIB II Latinoamérica integrada por 14 países. En esta oportunidad, el proyecto de documental ganador pertenece a la realizadora Virginia Martínez y se llama “Las manos en la tierra”.

Este año Uruguay ejerció en el segundo semestre la Presidencia Pró Tempore de la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM), órgano que se creó en el año 2003.

Luego de tres años de gestiones, en el año 2008 se firmó un convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay para la cesión de la nueva oficina de la Recam dentro del Edificio Mercosur. Durante el 2009 se realizaron las tareas de remodelación y desde diciembre está funcionando allí la sede permanente. La sede constituye un avance importante en la consolidación del funcionamiento y visibilidad de la Recam en la estructura del Mercosur, que potencia sus actividades con otros grupos de trabajo en pos de la integración regional.

Por otro lado, este año se dio inicio al proceso de un acuerdo de cooperación audiovisual entre Uruguay y Francia.

Imaginar ICAU 2010

Concientes de que el objetivo principal de las políticas públicas es dar continuidad y profundizar la participación constructiva (individual, colectiva, institucional, gremial, empresarial, comunitaria, sub sectorial), el ICAU realizó una convocatoria abierta para aportar ideas, opiniones, iniciativas y críticas que desde el foco principal de la actividad sectorial y desde la sociedad civil en su conjunto contribuirán a este nuevo paso y delinearán el segundo plan de acción 2009-2010.

